

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE REUNIÓN		Acta N° 65		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA		Fecha		
			Día	Mes	Año
			15	3	2019

Dependencia	Facultad de Odontología				
Tipo de reunión	Comité de Currículo				
Hora	10:00 a 12:00	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Salón de reuniones del Consejo de Facultad		22	3	2019

Asistentes			Asistió	
N°	Nombre	Cargo	Sí	No
	Dr. Carlos Martín Ardila Medina	Vicedecano	x	
	Dra. Ángela María Gómez Restrepo	Coordinadora de Pregrado	x	
	Dra. Sol Natalia Gómez V.	Jefe Centro de Investigación	x	
	Dr. Jorge Luis Sierra Lopera	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	x	
	Dr. Carlos Arturo Gómez T.	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	x	
	Leydy Valderrama	Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular	x	
	Dra. Bibiana Salcedo	Representante profesores comunidad del niño	x	
	Dra. Piedad Echeverría Restrepo	Representante profesores comunidad del adulto	x	
	Dr. Hugo Sánchez Fajardo	Rep. profesores comunidad de socio humanística	x	
	Dra. María Isabel Pérez Cano	Representante profesores comunidad básicas	x	
	Ana María Arias	Representantes estudiantes	x	
	Invitados:	Mónica Trujillo H (No), Leonor González M (Sí), Marcela Gómez (No) Decana Angela Franco C. (Sí)		

Orden del día	
1	Verificación de quórum
2	Aprobación acta 63 y 64
3	Propuesta de revisión de la ruta del Proyecto Educativo del Programa (PEP): responsabilidades y productos planteados; a cargo de la profesora Leydy Valderrama.
4	Asuntos críticos entre las propuestas de las comunidades

N°	Desarrollo de la reunión
1	Existe quórum para deliberar y tomar decisiones
2	Se aprueban las actas 63 y 64
3	Acerca de la propuesta, la profesora Leydy realiza algunas claridades. Indica que el PEP debe fortalecerse en varios asuntos. A continuación, presenta los componentes del PEP: antecedentes, histórico del programa y

	<p>tradición, enfoque conceptual del programa, ideario formativo etc.</p> <p>Plantea que en la reelaboración del PEP ya se tienen avances muy significativos con gran cantidad de insumos y aportes. Indica que ya existen muchos acuerdos de Facultad.</p> <p>En su propuesta, se plantean dos momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primero es la recuperación de la experiencia y el análisis de la información. En cuanto al concepto de reelaboración que se expresa, se plantea también su coherencia con la renovación. • El segundo momento hace referencia a la reelaboración del PEP, es necesario volver a pensar algunos aspectos que están en tensión, como por ejemplo el modelo pedagógico, ya que no existe coherencia al respecto en algunos documentos revisados. <p>En esa construcción se plantean varias interacciones que incluyen: comité de currículo, grupo de apoyo, comunidades académicas, comisión asesora.</p> <p>Plantea este Comité como un medio para la interlocución directa desde la odontología. Es también un espacio de socialización, discusión y capacitación, en el marco de la renovación curricular.</p> <p>El grupo de apoyo es un soporte importante para las tareas que surjan desde el comité. Este grupo tendrá unas responsabilidades concretas en la construcción del PEP. Se plantea como trabajo también la continuidad en la elaboración de la matriz de acuerdos de las Comunidades, teniendo en cuenta el ideario formativo, el marco conceptual y los lineamientos curriculares.</p> <p>Ana María pregunta acerca de la participación de los estudiantes en el grupo de apoyo. El vicedecano expone quienes componen el grupo de apoyo y le manifiesta la importancia de la participación de los estudiantes en este proceso, especialmente cuando la información se encuentre más estructurada. Al respecto, la profesora Leydy plantea también una comunicación permanente con los egresados y estudiantes buscando espacios de articulación.</p> <p>El profesor Hugo indica que los insumos que parten del observatorio estudiantil también son fundamentales para alimentar este proceso. Se indica también que en este proceso el grupo de asesoras pedagógicas tienen una participación importante. Se comenta también la participación de los profesores de cátedra a partir de los cursos pedagógicos intencionados que se han desarrollado con ellos.</p> <p>Acerca de las tensiones que se presentan, el profesor Hugo plantea abordarlas con el fin de darles otro enfoque, da el ejemplo del modelo docencia servicio.</p>
<p>4</p>	<p>Acerca de los asuntos críticos entre las propuestas de las comunidades, el vicedecano plantea un panorama general acerca de los acuerdos y tensiones que se han presentando en la socialización de la ruta horizontal en las comunidades. Plantea acuerdos muy favorables entre las comunidades, excepto en la del adulto debido su propuesta de inicio temprano de cursos prácticos. La profesora Piedad expone las razones de la Comunidad del Adulto acerca de la propuesta de iniciar las prácticas tempranamente, señala que se proponen con el fin de realizar reconocimientos prácticos de asuntos macro, con prácticas entre los estudiantes, por ejemplo, aprender medidas de higiene oral para articularlas posteriormente con la fundamentación. Por otro lado, y en coherencia con la propuesta de la Comunidad del Niño, proponen iniciar las clínicas en el cuarto semestre, asunto que permitirá a su vez aliviar un poco la carga clínica en la última etapa de formación.</p> <p>La profesora Natalia plantea establecer espacios de interlocución desde la comunidad de investigación con las otras comunidades para empezar a pensar desde lo formativo en materia de investigación.</p> <p>Ana expresa que después de ver los planteamientos de las comunidades, le preocupa específicamente la propuesta del adulto debido a que se plantea la intensificación de prácticas clínicas. Indica que un odontólogo general debe conocer lo básico de cada especialidad. Destaca los componentes de sociohumanística y de investigación del programa de la Facultad. Por otra parte, pregunta "¿qué interpretación se le da en la Facultad</p>

a la práctica odontológica?. Advierte la importancia de la práctica odontológica en el componente sociohumanístico e investigativo.

La profesora Piedad señala que la propuesta del adulto se fundamenta en un consenso de la comunidad. El profesor Jorge agrega la importancia de la fundamentación en materiales dentales desde el primer semestre, componente que actualmente no se trata en las ciencias básicas de los cursos de la primera etapa de formación; este tópico se contempla actualmente en los seminarios de las clínicas y considera que no debe ser así. Propone que los profesores de básicas, investigación y sociohumanística sean también profesores de clínica. Piedad resalta también la relevancia de abordar el área de gerodontología, especialmente en el momento actual en el que la población es mayor. Este componente se trata escasamente en los cursos.

La Decana señala que es muy importante que se defina cuál va a ser la dinámica que se le va a plantear a las comunidades el primero de abril. Considera que la discusión debe continuar en los puntos de tensión que se generaron en la socialización de la ruta horizontal. Indica que es crucial continuar el trabajo de los puntos algidos que se plantearon en las comunidades. Advierte la importancia de la práctica odontológica además de generar espacios para discutir más intensamente los asuntos límites del currículo incluyendo la relación pregrado-posgrado, créditos, número de horas, presencialidad etc. Aborda también la problemática de los cursos superpuestos, pregunta si académicamente es viable dedicar el último semestre a las prácticas descentralizadas y rotaciones. Agrega también que la misión de la Facultad es formar odontólogos integrales en donde además de lo disciplinar los componentes sociohumanístico e investigativo ocupen un papel esencial.

Leonor plantea que los estudiantes tienen que desarrollar la capacidad para analizar situaciones clínicas, porque en los niveles superiores se está evidenciando que tienen gran cantidad de conceptos, pero a la hora de aplicarlos, presentan dificultades. Al respecto, Jorge agrega que en ese momento es que el estudiante debe aplicar el modelo pedagógico crítico social, en donde él se pregunte y cuestione, de tal manera que busque los fundamentos que le permitan resolver problemas integralmente.

Leydy señala que el sistema educativo de la secundaria no proporciona las herramientas para desarrollar un modelo pedagógico crítico social.

María Isabel agrega que la Facultad tiene dos tipos de profesores: el que tiene además su práctica privada y el que es solo profesor teórico; destaca que el primero tiene mas elementos que aportan a la formación del estudiante por sus vivencias clínicas.

Al respecto, la profesora Natalia indica que es importante tener en cuenta como se relaciona el profesor con el conocimiento que enseña, ya que de ahí parte la forma como él enseña; agrega que al respecto la renovación curricular debe tener un papel protagónico. A corto plazo, este objetivo se debe plantear en los diplomados en pedagogía que se tienen contemplados en la Facultad. Agrega Leydy que se debe plantear la pregunta orientadora al docente acerca de cómo vive la docencia universitaria, como apropia el currículo en su curso.

Para finalizar, el vicedecano les recuerda a los profesores que le remitan los asuntos críticos y tensiones que identificaron en la socialización de los acuerdos de las comunidades.



Carlos Martín Ardila Medina

Presidente